

---En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en la Playa Palmares ubicada en carretera a Mismaloya Km 6.5, recinto oficial del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 08:37 ocho horas con treinta y siete minutos del día 31 treinta y uno de Mayo de 2014 dos mil catorce, hora y fecha en que da inicio la presente **SESIÓN SOLEMNE** de Ayuntamiento, en conmemoración de los aniversarios números XCVI (96) y XLVI (46) de la elevación de Puerto Vallarta, a las categorías de Municipio y Ciudad respectivamente.-----

---**1.- Declaración de quórum legal.** Encontrándose presentes los CC. Integrantes del Ayuntamiento, Regidora Anaya Hernández María Guadalupe, Regidor Anaya Vizcaíno J. Jesús, Síndico Municipal, Ascencio Castillo Roberto, Regidor Ávalos Bernal Oscar, Regidor Barragán Espinoza Otoniel, Regidor Gómez Arévalo Humberto, Regidora Guerra Yerena Jessica Yadira, Presidente Municipal Guerrero Martínez Ramón Demetrio, Regidor Méndez González Adrián, Regidora Mendoza Carreño Susana Judith, Regidor Munguía González Luis Ernesto, Regidor Muñoz Vargas Humberto, Regidor Pelayo Méndez Javier, Regidora Ponce Aguilar Doris, Regidora Villanueva Sánchez María Candelaria, Regidor Álvarez Valdivia Agustín y; Regidor Yerena Ruíz Miguel Ángel. Una vez lo anterior, el C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, declaró la existencia de quórum legal en virtud de contarse con la asistencia de los 17 (diecisiete) integrantes del Ayuntamiento, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, así como de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

---**2°.-Aprobación del orden del día.** El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “En seguida para regir esta sesión, pongo a ustedes, Ciudadanos Regidores, Regidoras, Síndico Municipal el siguiente orden del día. Por lo que solicito al secretario General dé lectura de la misma para su consideración. Adelante señor Secretario”. El C. Secretario General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez: “Como lo instruye señor Presidente, doy lectura a la propuesta de orden del día para esta sesión solemne. **1°.-Declaración de quórum legal. 2°.- Aprobación del orden del día. 3°.- Honores de ordenanza a la Bandera, Himno Nacional y Honores de despedida a nuestra Enseña Patria. 4°.- Lectura de los decretos alusivos al municipio de Puerto Vallarta, por el ciudadano Secretario General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez. 5°.- Semblanza histórica del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. 6°.- Semblanza y entrega de reconocimiento a la persona distinguida con el Premio Vallarta 2014. 7°.- Palabras a cargo del Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez. 8°.-Entonación del Himno de Puerto Vallarta. 9.-Clausura de la sesión por conducto del Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez. Es cuanto señor Presidente”.** El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Muchas gracias señor Secretario. A continuación solicito de manera económica, manifiesten las y los compañeros regidores, síndico, si están a favor de la propuesta de orden del día, favor de manifestarlo. ¿Quién esté en contra?, ¿en abstención?. **Aprobada por Mayoría Simple** de votos, por 17 diecisiete a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Quedando en los siguientes términos: ---
---**1°.-Declaración de quórum legal. 2°.- Aprobación del orden del día. 3°.- Honores de ordenanza a la Bandera, Himno Nacional y Honores de despedida a nuestra Enseña Patria. 4°.- Lectura de los decretos alusivos al municipio de Puerto Vallarta, por el ciudadano Secretario General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez. 5°.- Semblanza histórica del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. 6°.- Semblanza y entrega de reconocimiento a la persona distinguida con el Premio Vallarta 2014. 7°.- Palabras a cargo del Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez. 8°.-Entonación del Himno de Puerto Vallarta. 9.-Clausura de la sesión por conducto del Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez.**-----

---**3°.-Honores de ordenanza a la Bandera, Himno Nacional y Honores de despedida a nuestra Enseña Patria.** A continuación se rinden los honores a nuestro lábaro patrio entonando el Himno Nacional Mexicano, por los asistentes a esta sesión.-----

---**4°.-Lectura de los decretos alusivos al municipio de Puerto Vallarta, por el ciudadano Secretario**

General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Para desahogar el cuarto punto de la orden del día, le solicito al señor Secretario, el Maestro José Antonio Pinto Rodríguez, se sirva a dar lectura a los decretos alusivos al municipio de Puerto Vallarta. Adelante señor Secretario”. El C. Secretario General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez: “Como lo instruye señor Presidente, doy lectura a los decretos alusivos al Municipio de Puerto Vallarta. “DECRETO POR EL QUE SE ERIGE EN MUNICIPALIDAD LA COMISARÍA DEL PUERTO DE LAS PEÑAS. EL ESTADO DE JALISCO. PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO. TOMO LXXXV. GUADALAJARA, MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DE 1918. NÚMERO 35. GOBIERNO DEL ESTADO. PODER LEGISLATIVO. MANUEL BOUQUET, JR., GOBERNADOR SUBSTITUTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER: QUE LA LEGISLATURA LOCAL, HA TENIDO A BIEN DECRETAR LO SIGUIENTE: NÚMERO 1899.- EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA: ARTÍCULO 1º.- SE ERIGEN EN MUNICIPALIDADES LAS COMISARÍAS MUNICIPALES DE TIZAPANITO, ANEXÁNDOLE LA HACIENDA DE ESTIPAC, QUE SE SEGREGA DEL MUNICIPIO DE COCULA, Y SE DENOMINARÁ VILLA CORONA; LA DE ATENGO, ANEXÁNDOLE LA COMISARÍA DE SOYATLÁN QUE QUEDA SEGREGADA DEL MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN, Y LA DEL PUERTO DE LAS PEÑAS, QUE QUEDARÁ CON LOS MISMOS LÍMITES QUE ACTUALMENTE TIENE Y SE DENOMINARÁ PUERTO VALLARTA. SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO. GUADALAJARA, MAYO 31 DE 1918. JESÚS WILBERT TORRES.-DIPUTADO PRESIDENTE. RAMÓN DELGADO.- DIPUTADO SECRETARIO. CARLOS GALINDO.- DIPUTADO SECRETARIO. POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. DADO EN EL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN GUADALAJARA, A 31 DE MAYO DE 1918. FIRMAN: MANUEL BOUQUET, JR. TOMÁS LÓPEZ LINARES. GOBERNADOR SUBSTITUTO. SECRETARIO DE GOBIERNO.-----
 ---DECRETO POR EL QUE SE ELEVA A LA CATEGORÍA POLÍTICA DE CIUDAD, EL PUEBLO DE PUERTO VALLARTA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE. LICENCIADO FRANCISCO MEDINA ASCENCIO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER: QUE POR LA SECRETARÍA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, SE HA COMUNICADO EL SIGUIENTE DECRETO: NÚMERO 8366.- EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA: ARTÍCULO 1º.- SE ELEVA A LA CATEGORÍA POLÍTICA DE CIUDAD, EL PUEBLO DE PUERTO VALLARTA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE. ARTÍCULO 2º.- EN SESIÓN SOLEMNE QUE CELEBRE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, EL DÍA 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, CINCUENTENARIO DEL DECRETO QUE ERIGIÓ EN MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA LA ANTIGUA COMISARÍA DE LAS PEÑAS DEL EX DÉCIMO CANTÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y POR BANDO SOLEMNE, DESE A CONOCER A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EL PRESENTE DECRETO. TRANSITORIO. ÚNICO.- ESTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO". SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. GUADALAJARA, JAL. A 12 DE MARZO DE 1968. DIPUTADO PRESIDENTE.- DR. JUAN I. MENCHACA. DIPUTADO SECRETARIO.- DR. EUGENIO CHÁVEZQUIROZ. DIPUTADO SECRETARIO.- ADALBERTO GÓMEZ RODRÍGUEZ. POR TANTO MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A LOS 25 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 1968. FIRMADO: LIC. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO. GOBERNADOR: LIC. ARNULFO HERNÁNDEZ OROZCO. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. Es cuanto señor Presidente”-----

---**5º.-Semblanza histórica del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.** El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Como siguiente punto de esta sesión, cedo el uso de la voz a la Señorita Perla Alarcón, quien nos dará una semblanza histórica de Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Adelante Perla”. La C. Perla Yanina Alarcón Ortega: “...auge en la década siguiente. Mas tarde se estableció la Montgomery Prit Company en la hacienda de Ixtapa, no confundir con Zihuatanejo, para la explotación del plátano exportado a los Estados Unidos. La compañía trajo los primeros tractores a la región, casas prefabricadas, un generador eléctrico y hasta un ferrocarril. Había trabajo de sobra y los comerciantes del puerto se beneficiaban con el aumento de sus ventas, los vallartenses todavía recuerdan esos años como la bonanza de Ixtapa. Estos nombres. En la segunda mitad de 1930 mil novecientos treinta y la primera de 1940 mil novecientos cuarenta, la pesca del tiburón tuvo gran importancia, su carne salada y seca se enviaba a la ciudad de México en donde se vendía. El aceite del hígado se exportaba a la Unión Americana, en donde era transformado en capsulas que se entregaban a los soldados de la segunda guerra mundial como complemento vitamínico. También se exportaba pieles de tiburón, cocodrilo, algunas perlas y nácar. En 1951 mil novecientos cincuenta y uno, la ciudad celebró con grandes festejos el primer centenario de su fundación, el 12 doce de diciembre de aquel año la Armada de México se presentó en la bahía para saludar a los Vallartenses con su salva de 21 veintiún cañones y en la plaza los 80 ochenta ejecutantes de la banda de la marina entonó las notas del Himno Nacional Mexicano. La llegada de capitales externos y la apertura de negocios relacionados con el turismo, la entrada de la compañía Mexicana de Aviación que reinstaló la ruta aérea que tenía 2 dos años abandonada y el establecimiento de algunos programas del gobierno estatal para el desarrollo de la costa fomentaron la economía local. Sin embargo para México y el mundo permanecía el lugar casi desconocido, hasta que un hecho sobresaliente se encargó de difundir sus grandes atractivos, la filmación en escenarios naturales del puerto de la película “La noche de la iguana” en el año de 1963 mil novecientos sesenta y tres, dirigida por Jhon Houston con los actores de fama internacional Richard Burton, Ava Gardner y Débora Kerr. El 31 treinta y uno de mayo de 1968 mil novecientos sesenta y ocho, al celebrarse el 50 quincuagésimo aniversario del municipio, que más tarde se iniciaron obras de mucha importancia que beneficiaron a todo el Valle y cambiaron definitivamente el papel que el puerto había desempeñado hasta entonces en desarrollo. Un hecho muy importante marcó el inicio de la década de los años 1970 mil novecientos setenta, el 20 veinte de agosto de ese año se reunieron en el puerto los Presidentes Gustavo Díaz Ordaz de México y Richard Nixon de los Estados Unidos. Durante su visita el Presidente de México inauguró obras de mucha importancia, la carretera Compostela – Puerto Vallarta y el Puente sobre el Río Ameca, el Aeropuerto Internacional, la subestación eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad y nuevas dársenas. Esta obra hizo posible la llegada de más cruceros, y el nuevo aeropuerto permitió el incremento de los vuelos de las compañías ya existentes y las entradas de aerolíneas extranjeras. Puerto Vallarta quedo así, comunicada con las principales ciudades del país y del mundo entero”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Muchas gracias a Perla Alarcón”.

---6°.-**Semblanza y entrega de reconocimiento a la persona distinguida con el Premio Vallarta 2014.** El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “A continuación pido al Secretario General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez se sirva a exponer una reseña de la persona galardonada para recibir el premio Vallarta 2014. Adelante Señor Secretario”. El C. Secretario General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez: “Como lo instruye señor Presidente, estaré dando lectura a la reseña de quien hoy será premiada por todos ustedes. Se trata de Ofelia Vargas Melín de Solórzano quien es integrante de una de las primeras familias radicadas en esta localidad de Puerto Vallarta, la cual llega en el año de 1949 mil novecientos cuarenta y nueve recién casada en aquel entonces con el señor Salvador Solórzano Forbes. Inicio su labor altruista en el movimiento familiar cristiano de la iglesia nuestra señora de Guadalupe, dotando de alimentos y vestido a los más necesitados. En 1958 mil novecientos cincuenta y ocho forma parte del primer dispensario médico establecido en el municipio, sensible desde entonces a la problemática social, involucrándose desinteresadamente y tomando experiencia primero como secretaria y luego como presidenta de este dispensario, este fue el antecedente para el nacimiento del Centro de Salud, al parecer lo que ahora es el DIF municipal con las esposas de los Presidentes Municipales. Como cabeza, participó en algunos programas tales como de superación personal y enseñanza de la biblia en las colonias populares y marginadas de nuestro municipio. Surge también el club de leones y es nombrada primera presidenta de damas voluntarias, gracias a sus ideas y propuestas, al ver la necesidad de mejorar la calidad

de educación en los jóvenes de la región. Es fundadora y parte activa de la Cruz Roja Mexicana en donde además fue consejera por más de 15 quince años. Directora también del bazar de Cruz Roja donde participaba la colonia americana. También forma parte del patronato de asilo de ancianos establecido por el municipio en la gestión del presidente municipal Don Rafael González Pimienta. Voluntaria de lo que ahora es el DIF Municipal, desde la construcción del asilo y coordinadora de limpia. Colaboradora en el inicio de actividades del centro de salud en Puerto Vallarta, organizando el comedor, blancos y muestrario médico. Participa también como fundadora y socia en el círculo de la amistad. Es también socia fundadora del comité de ciudades hermanas y coordinadora de doctores voladores para enfermedades de los ojos, Encino, Palm Springs y Santa Bárbara y coordinadora varios años del intercambio estudiantil. Se compromete también y trabaja por la Biblioteca Los Mangos. Socia del Club Rotario El Pitillal. Secretaria del Comité de Cámara Hiperbárica donada por el comité de ciudades hermanas de Santa Bárbara. Con gran compromiso social, sabedora de la problemática actual que viven las personas de edad avanzada, forma parte del patronato del Asilo San Juan Diego. En 1970 mil novecientos setenta establece legalmente en unión con un grupo de amigas la asociación femenil Vallartense A.C. con objetivos perfectamente establecidos tendientes a mejorar la calidad de vida de los más necesitados en todos los aspectos, social, económico y cultural, siendo presidenta por 2 dos periodos en los cuales realizó la corona provisional del templo de Guadalupe, después del temblor. Socia fundadora del grupo cultural Ellas. Parte del consejo consultivo de la ciudad en el periodo de gobierno del Presidente Municipal Rodolfo González Macías. Miembro del voluntariado del sistema DIF con la señora Eva Contreras de González participando en el programa AMPAC. En el año de 1983 mil novecientos ochenta y tres, la señora Ofelia Vargas Melín y su esposo el señor Salvador Solórzano fueron los únicos ciudadanos invitados por el señor Presidente Municipal Jorge Lepe García a la recepción de la Reyna Isabel. A sus 84 ochenta y cuatro años de vida, la señora Ofelia Vargas Melín es un ejemplo a seguir y admirar en muchos aspectos además del área de asistencia social. Es cuanto Señor Presidente”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Muchas gracias Señor Secretario. Es un honor el poder premiar a una Señora que se ha entregado con vocación siempre de servicio, sin condicionantes. Siempre ha sido su formación y forjadora de grandes generaciones que se han dedicado solo a dar y a entregar. Este esfuerzo, esta forma, esta cultura de generar siempre el bien para los demás, sin esperar recompensa alguna. Hoy es un honor para un servidor el poderle otorgar a la Señora Ofelia Vargas Melín la presea donde el Municipio de Puerto Vallarta, donde el Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta hace un merecido reconocimiento a una gran mujer, a una gran señora, que se ha entregado, que se ha dado a los Vallartenses. En hora buena, vaya mi reconocimiento y felicitación y sepa que este ayuntamiento y que Puerto Vallarta siempre, siempre profundamente estarán agradecidos por su convicción, por su vocación, en hora buena Doña Ofelia Vargas Melín. Muchas felicidades. Invito al Señor Diputado representante del Congreso del Estado, Julio Nelson y el representante del Señor Gobernador me hagan el favor de en conjunto de poder entregar este gran reconocimiento. En hora buena, muchas gracias y muchas felicidades Doña Ofelia, por permitirnos ser galardonada”. La C. Ofelia Vargas Melín: “Yo llegué aquí en el 49 cuarenta y nueve, me encontré un pueblito de 2000 dos mil y tantos habitantes y no había luz, no había agua, no había drenaje, no había absolutamente nada. Entonces mi esposo, era muy emprendedor y se movió mucho para mejorar, siempre colaboré con él. Y aquí están mis hijos que siempre me han ayudado. Pero una cosa muy importante es que no fui sola yo ¿eh?, este reconocimiento es para todas las mujeres que en Puerto Vallarta siempre hemos estado unidas, porque las instituciones como Asociación Femenil Vallartense siempre hemos trabajado muchas mujeres y siempre lo hemos hecho juntas. Entonces yo les doy las gracias a las autoridades por haberme escogido, pero en realidad es todas las mujeres de Puerto Vallarta las que están recibiendo esta presea, porque Vallarta es un pueblito, sí, pero era tan bonito que yo me enamoré y hasta la fecha sigo. Y están equivocados ahí en mi edad, porque yo voy a cumplir en este mes 90 noventa años. Muchas gracias a mis hijos, a mi familia que siempre estuvieron conmigo, a mi esposo que siempre me ayudo y a todas las mujeres, que esto es para ellas”.-----

---7°.-Palabras a cargo del Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Quiero agradecer la

presencia de cada una de las ciudadanas Regidoras, ciudadanos Regidores, Síndico Municipal, a esta Sesión solemne. Agradecer la grata representación del Señor Gobernador, el Maestro Jorge Aristóteles Sandoval en la calidad de Andrés González Palomera. Agradezco también al Diputado Julio Nelson García, representante del Congreso del Estado de Jalisco. A la Licenciada Norma Livier Blanco Núñez en representación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Al Señor Secretario General. Al Vicealmirante Alberto Castillo Zarate. A mi General de la 41 cuarenta y un zona Militar, Don David Raúl Guillen Acusa. A Don Rafael Yerena Zambrano, líder estatal de la CTM. A los diferentes representantes de las diferentes cámaras que hoy nos acompañan de nuestra ciudad y organizaciones civiles. Al Diputado Local Gustavo González. A la representación del Diputado Rafael González. Al Diputado Local Guillermo Martínez Mora, que hoy nos acompaña. Y a cada uno de las diferentes personalidades que hoy nos acompañan, que desde luego también quisiera agradecer. Nos acompañan Enrique Fernández Diéguez y Manuel Macario Diéguez Rosales, ellos son hijos del entonces Gobernador Manuel M. Diéguez, quien realmente es el impulsor para crear a este municipio, que él hizo todo el esfuerzo para que se forjara este municipio. Gracias por estar aquí y acompañarnos en este aniversario. Y a todas y todos ustedes funcionarios del gobierno del estado, gobierno municipal, federal y sociedad civil. Es para mí un honor encabezar esta sesión solemne por los 96 noventa y seis años del municipio y los 46 cuarenta y seis años como ciudad de Puerto Vallarta, en este maravilloso lugar que es la Playa Palmares. Como regalo de este gobierno a la ciudad, reitero, me complace anunciar que ha concluido con éxito la gestión para la certificación de esta playa con distintivo bandera azul. Esta certificación es de suma importancia, sitúa a Puerto Vallarta en un mapa exclusivo en donde solo se encuentran aquellos destinos de playa que cuentan con los más altos estándares de gestión y de manejo ambiental, así como de calidad e higiene en sus instalaciones. De esta forma Puerto Vallarta se suma a 11 once playas certificadas con banderas azules que existen en el país. Se suma también a 3 tres playas certificadas con la norma mexicana. Se suma también a una serie de iniciativas del gobierno municipal que buscan convertir a Puerto Vallarta como un destino verde, como la protección de la montaña, a la cual también debo agradecer el apoyo y respaldo de la Universidad de Guadalajara y la representación por conducto de Jorge Téllez, quien ha estado de la mano trabajando, impulsando el proyecto para declarar en conjunto con el Congreso del Estado, aprovecho el comercial, para encomendarles a nuestros diputados que hoy conforman la legislatura, nos ayuden a agilizar el proceso para que pueda pronto decretarse esta área natural protegida, reiterándoles siempre el compromiso hecho hace un año por el Señor Gobernador de ayudarnos a empujar este proyecto para que ya no sea un sueño, sino sea una realidad y así poder consolidar en este su gobierno, esta área natural protegida. Desde el primer día no hemos otorgado una sola licencia de construcción ni cambio de uso de suelo que afecte la integridad de la montaña. Por eso nos hemos esforzado y reitero nuestro compromiso, nuestra convicción de hoy hacer de Puerto Vallarta la ciudad más sustentable y más amigable en el manejo de la fauna, la futura utilización de energía renovable en el alumbrado público, así como la tecnología Led, que actualmente se está renovando en toda la ciudad. Debemos impulsar el poder consumir energía eólica en nuestra ciudad y poder ser el único destino turístico de sol y playa en el país que sea sustentable. Esperemos que el regalo que hoy recibe nuestra ciudad, transforme pronto en un imán para traer más turismo, para generar más oportunidades de empleo, para generar mejor y mayor imagen de nuestro destino, que desde luego esto ayuda a transformar y da una gran señal de confianza para los que hoy están invirtiendo y para los que desean invertir en esta su casa, en Puerto Vallarta. Que sea una forma de transformar, que sea un símbolo de transformación para nuestros habitantes, o que esta playa como todas las playas de Puerto Vallarta y que hoy impulsamos, sean playas públicas para disfrute de todos los Vallartenses, también de los turistas y que sea aquí en estos espacios donde se pueda convivir y compartir con todo el turista. Esta obra que se está realizando son recursos provenientes del fondo ZOFEMAT para generar una infraestructura de primer nivel con baños, mingitorios, vestidores, regaderas, lámparas que garantizaran la accesibilidad universal para todas y todos, la plazoleta, un área para juegos de mesa, bancas, diez ciclo puertos, desde luego un módulo de seguridad y de primeros auxilios, que en conjunto tendrá una inversión de \$2'500,000 dos millones y medio millones. Y quiero decirles que vamos por más pues estaremos gestionando la certificación de la playa del Holly, la playa de Mismaloya, para ser el primer municipio en el país que tenga más playas certificadas, que sea Puerto Vallarta el primer municipio del país

que muestra con hechos su compromiso con el medio ambiente, su compromiso con su entorno, y son estas acciones las que nos hacen demostrar que este gobierno está trabajando en metas establecidas y metas propuestas de hacer de Puerto Vallarta la mejor ciudad para vivir y la mejor ciudad para visitar del pacífico mexicano. Por eso este esfuerzo que hacemos en conjunto, el gobierno y los integrantes de este gobierno, el pleno, hasta cada uno de los funcionarios que se esfuerzan día con día por dar lo mejor de sí, que nos obliga esta gran ciudad a comprometernos, a trabajar, a dar nuestro mejor esfuerzo y mayor empeño, para hacer esto posible. Por eso este gran logro, reitero, es de presumirlo a México y al mundo que Puerto Vallarta cuenta con esta hermosa playa Palmares, con esta certificación que es motivo de orgullo, que ha costado mucho esfuerzo, sí, pero ya dimos ese paso y ese paso es para adelante, el hacer de Puerto Vallarta una ciudad de clase mundial. Por otra parte, quiero pasar del regalo a la gratitud, creo que es pertinente hacer un reconocimiento al hombre que en 1918 mil novecientos dieciocho hizo todo el esfuerzo para que se pudiera promulgar en el año de 1918 mil novecientos dieciocho el decreto 1889 dieciocho ochenta y nueve por el Congreso del Estado, que permitió la creación formal del municipio de Las Peñas, así como su nuevo y actual nombre Puerto Vallarta. Al hombre que me refiero es al Ex Gobernador Manuel M. Diéguez. Invito a hacer este reconocimiento y aprovecho para invitar a todos a hacer una revisión de su legado. También quiero saludar y reiterarles que hoy están en su casa y que es un honor que nos acompañen Enrique Fernández Diéguez y Manuel Macario Diéguez Rosales, ante mis compañeros integrantes del ayuntamiento les propongo que en fechas posteriores celebremos un homenaje formal para Don Manuel M. Diéguez por parte de este Honorable Ayuntamiento y poder con gratitud regresar poquito del esfuerzo que nos dio. En hora buena un fuerte aplauso brazo y un enorme reconocimiento. Pero lo más importante, el agradecerles a cada uno de ustedes, el permitirnos estar en nuestra gran ciudad, a cada uno de los que nos encontramos aquí, el decirles que el esfuerzo que hace este gobierno es compartido, el que la forma de estar halagando y promoviendo a nuestra ciudad es con hechos, y es con hechos como demostramos que hoy con la Playa Palmares tenemos un gran pretexto para sentirnos orgullosos, uno más para sentirnos orgullosos de ser Vallartenses, la primer playa certificada del Estado de Jalisco la pone Puerto Vallarta y se llama Playa Palmares con banderas azules. En hora buena, muchas felicidades, muchas gracias a todas y a todos ustedes por estar aquí. En segundo, reiterar, la iniciativa presentada por un grupo de empresarios Vallartenses, a quien le ha apostado en el transcurso de los años a invertir a Puerto Vallarta, a construir esta gran ciudad, no nadamás empresarios académicos, no nadamás empresarios, sociedad civil organizada, hemos recibido esta iniciativa que turnaré a las y los señores regidores y síndico municipal para que la revisen, la analicen y puedan buscar el cómo mejorarla, pero de aquí para adelante existe el compromiso de que el patronato y que las decisiones del centro serán ciudadanas, ya nunca más una autoridad autoritaria estará tomando decisiones por los Vallartenses. Hoy amigas y amigos hacemos el compromiso de las decisiones de este pleno, las decisiones de la construcción y reconstrucción del centro histórico serán única y exclusivamente compartida con los ciudadanos, y la decisión mayoritaria, así como no permitir nunca más la colocación de espectaculares, ya no va a estar del lado del Ayuntamiento, estará del lado de los ciudadanos; ustedes, este patronato serán los garantes defensores de que nunca más se vuelva a prostituir Puerto Vallarta, nunca más se vuelva a dañar su integridad. Por eso como este ejemplo quiero decir que cuentan con el compromiso de un servidor como Presidente Municipal, pero desde luego de este pleno, de las y los regidores y el síndico municipal, que están en toda la disposición y desde luego compartimos con cada uno de ustedes, que es importante que estas decisiones se tomen con los ciudadanos, por los ciudadanos por esta gran ciudad. Porque queremos que Puerto Vallarta sea la mejor ciudad para vivir y la mejor ciudad para disfrutar del pacífico mexicano y única y exclusivamente se podrá, cuando estemos tomando, ahora sí, en cuenta la decisión a los ciudadanos. En hora buena, esta es la forma de festejar a Puerto Vallarta, con logros, esta es la forma de festejar a Puerto Vallarta con compromisos, esta es la forma de decirle a Puerto Vallarta felicidades y gracias por esta gran oportunidad de poderle servir a ustedes. En hora buena y muchas felicidades a Puerto Vallarta y a los Vallartenses. ¡Viva Puerto Vallarta! ¡Viva México! ¡Viva México!. Muchas gracias, buenos días”.

---8°.-Entonación del Himno de Puerto Vallarta. A continuación se entona el Himno de Puerto

Vallarta, por los asistentes a esta sesión.-----

---9.-Clausura de la sesión por conducto del Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez. No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente **SESIÓN SOLEMNE** de Ayuntamiento, siendo las 09:29 (Nueve horas con veintinueve minutos) del día 31 treinta y uno de Mayo de 2014 dos mil Catorce, en la Playa Palmares ubicada en carretera a Mismaloya Km 6.5 de este Municipio, declarado previamente como recinto oficial.-----.

María Guadalupe Anaya Hernández.
Regidora

J. Jesús Anaya Vizcaíno
Regidor

C. Roberto Ascencio Castillo
Síndico Municipal

C. Oscar Ávalos Bernal
Regidor

C. Otoniel Barragán Espinosa
Regidor

C. Humberto Gómez Arévalo
Regidor

C. Jessica Yadira Guerra Yerena
Regidora

C. Agustín Álvarez Valdivia
Regidor

C. Adrián Méndez González
Regidor

C. Susana Judith Mendoza Carreño
Regidora

C. Luis Ernesto Munguía González
Regidor

C. Humberto Muñoz Vargas
Regidor

C. Javier Pelayo Méndez
Regidor

C. Doris Ponce Aguilar
Regidora

C. María Candelaria Villanueva Sánchez.
Regidora

C. Miguel Ángel Yerena Ruiz
Regidor

C. Ramón Demetrio Guerrero Martínez
Presidente Municipal

Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez
Secretario General